

FICHA TÉCNICA



AZUCO®

Nombre comercial:	AZUCO®
Registro de venta:	Colombia (ICA) 1942
Clase de producto:	Fungicida Simple, Azufre Coloidal
Tipo de formulación:	Suspensión Concentrada (SC)
Categoría toxicológica:	III - Medianamente Toxico
Presentación:	1, 4, 20 y 200 L

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

NUTRIENTE	CONCENTRACIÓN
Azufre (S).....	800 g/L a 20 oC
Ingredientes Aditivos e Inertes csp.	1 L

PROPIEDADES DEL PRODUCTO FORMULADO:

Aspecto:	Suspensión color amarillo tenue
Estabilidad a la luz:	Estable
Densidad:	1.42 g/L
Suspensibilidad:	Totalmente susceptible en agua (NTC 2427)
Oxidación:	No aplica
Compatibilidad con otros productos:	Buena compatibilidad por su pH, se recomienda evaluar la compatibilidad con otros productos en premezcla.

FICHA TÉCNICA

RECOMENDACIÓN DE USO:

AZUCO® es un fungicida de acción preventiva (fungistático) sobre muchos hongos fitopatógenos, especialmente sobre oidios, mildes y royas. Además de constituirse en una fuente nutritiva eficiente de Azufre, tiene efecto acaricida e intensifica el verdor de la hoja. Se aplica en cualquier época del cultivo en mezcla con los agroquímicos.

APLICACIÓN:

Fungicida simple a base de azufre ultra micronizado para aplicación foliar, que actúa sobre los hongos que atacan los cultivos, a su vez que favorece la producción de clorofila, la síntesis de proteínas y la fijación simbiótica de nitrógeno.

AZUCO® es una formulación especial de azufre floable para aplicación foliar; su tamaño de partícula inferior a dos micras permite un mayor cubrimiento al ser aplicado, ya que el ingrediente activo presenta un área superficial de oxidación 10 veces mayor que la de los azufres mojables y 60 veces mayor que la de los azufres de espolvoreo.

AZUCO® es una fuente de azufre coloidal formulado como Suspensión Concentrada, que actúa como fungicida inorgánico, lo cual le permite un cubrimiento uniforme con mayor adherencia y facilidad de aplicación tanto con fumigadoras manuales y a motor, como por vía aérea. Además, tiene efecto complementario como nutriente, acaricida y activador de otros fungicidas e insecticidas.

Con aplicaciones regulares de **AZUCO®** dentro del programa de manejo fitosanitario y nutricional de los cultivos, se obtienen los siguientes efectos:

Acción fungicida: el azufre elemental de **AZUCO®**, a través de los vapores generados con su aplicación, entra en contacto directo con las esporas y micelio de los agentes fungosos, previniendo o inhibiendo su crecimiento. Por tratarse de un fungicida simple con base en azufre, **AZUCO®** es un producto de amplio espectro, con acción comprobada sobre hongos causantes de los Mildes polvosos u Oidios, tales como:

Sphaerotheca pannosa (Wallr). LEV
Sphaerotheca humuli (D:C). Burr.
Erysiphe graminis D.C.
Erysiphe polygoni D.C.

Erysiphe malachrae Seaber
Erysiphe cichoracearum D.C.
Uncinula necator (Schw.) Burr

Oidio del rosal y del melocotonero
Oidio del lúpulo y de la fresa
Oidio de las gramíneas
Oidio de la arveja, frijol, alfalfa, trébol, tomate, tabaco, etc.
Oidio del algodónero
Oidio de las cucurbitáceas
Oidio de la Vid

FICHA TÉCNICA

AZUCO SC actúa además sobre diferentes tipos de royas, entre las cuales están:

Puccinia striiformis Westend
Puccinia recondita Rod. Ex Desm.
Puccinia sorghi Schw.
Hemileia vastatrix Berk y Br.
Uromyces spp.

Roya amarilla de cereales
Roya parda del trigo
Roya del maíz
Roya del café
Roya en diferentes cultivos

Adicionalmente, **AZUCO®** también tiene efecto sobre las sarnas o roñas de los árboles frutales, como, por ejemplo:

Venturia pirina Aderhold
Venturia inaequalis (Cooke) Aderrh.

Sarna o roña del peral
Sarna o roña del manzano

- **AZUCO SC** puede ser empleado también para el control de pudriciones que se presentan en condiciones de almacenamiento, especialmente en drupas, pomos, plátanos, uvas, fresas, melones y papa.
- **Acción acaricida:** **AZUCO®** actúa como repelente y control de la araña roja en algodón, café, frijol, etc. Efectos similares se presentan con los ácaros y ciertos insectos chupadores, incluyendo estados larvales de ciertos trips y escamas. **AZUCO®** en mezcla con otras sustancias insecticidas es decisivo para el control de la araña roja, el escarabajo del frijol, el salta hojas de la papa y las especies Alabama argillacea y Annonis texana, plagas del algodón.
- **Acción nutriente:** **AZUCO®** tiene un efecto complementario como Nutriente y Potenciador Metabólico, al mejorar la eficiencia en la asimilación del nitrógeno y potenciar los procesos metabólicos que intervienen en la síntesis de las proteínas. Numerosas investigaciones realizadas en el campo de la fisiología y la nutrición vegetal, han demostrado ampliamente, que para un óptimo aprovechamiento de las aplicaciones de fuentes nitrogenadas se requiere de la presencia de azufre. De esta forma, se estima que por cada 10 a 12 kilogramos de nitrógeno, se requiere una de azufre para uso eficiente del nitrógeno (**Relación Nitrógeno: Azufre de 10: 1**).
- Favorece la movilidad de los nutrientes: El azufre acidifica el interior de la hoja, lo que permite que los elementos nutrientes precipitados se hagan solubles.
- Aumenta la efectividad de aplicaciones de fertilizantes foliares y plaguicidas: cuando se mezcla **AZUCO®** con otros productos plaguicidas, se obtiene un mejor control de plagas, dado el efecto acidificante del azufre, favoreciendo la movilidad en los tejidos foliares de los productos asperjados, asegurando su contacto con el objetivo y garantizando un mayor cubrimiento y control.

FICHA TÉCNICA

AZUCO® no es tóxico para las plantas de cultivo, siempre y cuando sea aplicado siguiendo las recomendaciones del Asistente Técnico, en las dosis recomendadas. Para una mayor precisión sobre cultivos, dosis y épocas de aplicación, debe consultarse a un Ingeniero Agrónomo Asistente Técnico.

CONDICIONES GENERALES:

AGROACTIVO Garantiza que las características fisicoquímicas del producto corresponden a las anotadas en las etiquetas, pero no asume la responsabilidad por el uso que se le haga fuera de las especificaciones dadas.

Este producto debe emplearse con la recomendación suscrita de un Ingeniero Agrónomo con tarjeta profesional y previo análisis de suelo y/o análisis foliar.